



VISTOS:

- Memo N° 175 de la Encargada de Gestión Clínica, con fecha, 24 de julio de 2019.
- Decreto Alcaldicio N° 12.619, que Apruebase la adquisición en el portal de Chile Compra del curso de capacitación denominado "Consejería Familiar y Pautas de Valoración Familiar en APS".
- Instrucción Alcaldicia N° 158 de fecha 05.12.19 que invita a los funcionarios municipales a participar en el curso denominado "Consejería Familiar y Pautas de Valoración Familiar en APS".
- Lo dispuesto en los artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales".
- El Artículo N° 30 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las facultades conferidas por Orden del Alcalde, que delega atribuciones en el Administrador Municipal, se dicta la siguiente Instrucción Alcaldicia:

INSTRUCCIÓN ALCALDICIA

AUTORIZASE a los funcionarios de la I. Municipalidad de Arica que cumplen funciones en la Dirección de Salud Municipal para asistir a Curso que a continuación se detalla:

1.- Curso: "Consejería Familiar y Pautas de Valoración Familiar en APS"

	NOMBRE COMPLETO	ESTABLECIMIENTO
1	ANAHY HERRERA SORIAGALVANO	IRIS VELIZ H.
2	ILVIA CRUZ CRUZ	IRIS VELIZ H.
3	PATRICIA ALANES REYES	IRIS VELIZ H.
4	HERNAN CORTÉS BARRAZA	IRIS VELIZ H.
5	JUAN MORALES OGALDE	IRIS VELIZ H.
6	AMAYA GALLARDO REYES	REMIGIO SAPUNAR M.
7	CAMILA OCARANZA CISTERNAS	REMIGIO SAPUNAR M.
8	PILAR SAN MARTIN BADILLO	REMIGIO SAPUNAR M.
9	EVELING BURTON VILLALOBOS	REMIGIO SAPUNAR M.
10	RUTH RUBIO MEDINA	REMIGIO SAPUNAR M.
11	MAURICIO ZURITA ZEGARRA	CECOF CERRO LA CRUZ
12	PRISCILA SEPULVEDA QUEZADA	VICTOR BERTIN S.
13	LEA GONZALEZ PEREIRA	VICTOR BERTIN S
14	PATRICIA ROMAN LAGOS	VICTOR BERTIN S
15	PEDRO CONTRERAS RAYMOND	VICTOR BERTIN S
16	DIANA GUAILLA CASTELLON	EUGENIO PETRUCELLI A.
17	DARINKA SARRICUETA ARAYA	EUGENIO PETRUCELLI A.
18	CYNTHIA MONSALVE ALVEAR	EUGENIO PETRUCELLI A.
19	CARLA MOLING SALSILLI	AMADOR NEGhme R.
20	CLAUDIA FUENTES LOO	AMADOR NEGhme R
21	SINDY LAMILLA CASTILLO	AMADOR NEGhme R
22	MICHELLE ARRUE SALAS	POSTA SAN MIGUEL
23	JORGE PEREIRA MOLINA	POSTA SAN MIGUEL
24	VICTOR CALLE TARIFFEÑO	POSTA SAN MIGUEL

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldicia la Dirección de Finanzas de la DISAM, Secretaría Municipal, Administración Municipal y Contraloría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN BRICEÑO COBB  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

OK-GM  
EBC/EGG/RTS/LRV/JLD/cmv.